Convocatoria pública de selección de alumnado

Proyecto Erasmus+ en Eslovenia · 4º de Educación Secundaria Obligatoria

Centro educativo: Cooperativa de Enseñanza Samaniego
Curso escolar: 2026/2027
Proyecto: 2026-1-ES01-KA121-SCH-000428990
Acción: KA121-SCH · Movilidad de alumnado y personal de Educación Escolar

El centro abre el plazo de presentación de candidaturas para participar en la movilidad escolar Erasmus+ con el OSNOVNA ŠOLA I, situado en Murska Sobota (Eslovenia). La actividad tiene como finalidad fomentar el intercambio cultural, la práctica del inglés y el desarrollo de competencias personales, sociales y lingüísticas.

1 Plazas y características de la movilidad

Se convocan 15 plazas para alumnado de 4º de ESO. Dentro de estas quince plazas se incluyen las dos reservadas conforme al apartado 3 de esta convocatoria.

Acogida del alumnado esloveno: del 8 al 14 de noviembre de 2026.
Viaje del alumnado del centro a Eslovenia: Febrero de 2027 (Fecha exacta por determinar).
Alojamiento: en familias.
Gastos cubiertos: viaje de ida y vuelta, alojamiento y comidas.
Aportación familiar prevista: 80 euros para excursiones y gastos extraordinarios. Antes de efectuar cualquier pago, el centro informará de su destino, forma de abono y condiciones de devolución, si procede.

2 Requisitos de participación

- Estar matriculado o matriculada en 4º de Educación Secundaria Obligatoria.
- Haber mostrado una actitud positiva hacia las actividades del centro.
- Comprometerse a participar activamente en la preparación, la movilidad y la difusión del proyecto.
- Disponer de autorización expresa de la familia o de los tutores legales.

3 Reserva de plazas

Las dos plazas reservadas se destinan, en conjunto, al alumnado que reúna alguna de las siguientes circunstancias:

- Alumnado ACNEE.

- Alumnado con necesidades socioeconómicas debidamente justificadas mediante informe de los servicios sociales o documentación acreditativa.
- Alumnado con discapacidad reconocida del 33 % o más.

Las plazas reservadas que no se cubran podrán reasignarse al resto de candidaturas conforme al baremo general.

4 Solicitudes y documentación

Plazo de presentación: desde el 1 de octubre hasta el 15 de octubre.
Lugar de entrega: Secretaría con registro de entrada.
Modelo de solicitud disponible en la página web del centro.

La candidatura deberá incluir:

- Solicitud de participación cumplimentada.
- Autorización expresa de la familia o de los tutores legales.
- En su caso, documentación acreditativa para optar a las plazas reservadas, por el canal confidencial que indique el centro.

El centro comprobará las calificaciones y recabará la valoración del equipo docente y la información sobre participación en sus proyectos.

5 Criterios de selección

La puntuación máxima será de 10 puntos, conforme a los criterios de selección del proyecto.

Criterio	Máximo
Carta de motivación en inglés elaborada en el centro	1 punto
Expediente académico del curso anterior	4 puntos
Competencia lingüística en inglés — nota de Inglés del curso anterior	2 puntos
Valoración del equipo docente	2 puntos
Participación en la vida del centro	1 punto
Total	10 puntos

El expediente académico se refiere a la media de calificaciones del curso anterior. La competencia lingüística en inglés se valorará con la nota de Inglés del curso anterior. La

carta de motivación en inglés se elaborará en el centro. La valoración docente comprende respeto, responsabilidad, trabajo en equipo y participación en clase. Se valorará haber participado regularmente en coro, debate o ajedrez y continuar haciéndolo.

Consulta de los criterios completos y de los instrumentos de valoración: página web del centro, https://www.cesamaniego.com/erasmus/.

Calificación	Expediente académico	Nota de Inglés
Insuficiente 0–4	0	0
Suficiente 5	0,5	0,25
Bien 6	1	0,5
Notable 7	1,5	0,75
Notable 8	2	1
Sobresaliente 9	3	1,5
Sobresaliente 10	4	2

6 Comisión y desempates

La Comisión de Selección estará integrada por el profesorado participante en el proyecto y representantes del equipo directivo. Cuando las candidaturas que reúnan las circunstancias de reserva superen las plazas disponibles, se ordenarán aplicando el mismo baremo general.

En caso de empate en la puntuación total, se comparará la puntuación de cada apartado siguiendo el orden del baremo: carta de motivación, expediente académico, competencia lingüística en inglés, valoración del equipo docente y participación en la vida del centro. En las notas medias se tendrán en cuenta los decimales.

7 Calendario y publicación de resultados

Actuación	Fecha o plazo
Presentación de solicitudes	Desde el día siguiente a la publicación hasta el 15 de octubre.
Entrevista, si procede	Se informará. Tendrá carácter informativo.
Publicación de resultados provisionales	17 de octubre.
Presentación de reclamaciones	48 horas tras la publicación de los resultados provisionales.
Publicación de resultados definitivos	22 de octubre.
Aceptación de plaza y firma de compromisos	Se informará.

Las listas de alumnado seleccionado y suplente se publicarán en la página web del centro, mediante un identificador de candidatura que permita consultar el resultado sin difundir información personal innecesaria. No se publicarán informes ni circunstancias que justifiquen la reserva de plazas.

Las reclamaciones se dirigirán a la Comisión de Selección a través de correo electrónico, dentro del plazo indicado. Tras su revisión, se publicará la relación definitiva. Las renuncias se comunicarán por correo electrónico; las vacantes se ofrecerán a la lista de suplentes respetando el orden de selección y la reserva de plazas.

8 Compromisos de participación

El alumnado seleccionado y sus familias deberán firmar un compromiso que incluya:

- Asistir a todas las reuniones informativas y preparatorias.
- Participar activamente en las tareas de intercambio, tanto en la fase de acogida como en la movilidad.
- Mantener una conducta responsable y respetuosa durante todas las actividades.
- Elaborar materiales de difusión y participar en la presentación de resultados tras la movilidad.

9 Información y contacto

Coordinación Erasmus+: Román González Mosquera.
Correo o canal de contacto: roman.gonzalez@cesamaniego.com.
Información y documentación: https://www.cesamaniego.com/erasmus/.

En Alcantarilla, a 30 de septiembre de 2026.

La Dirección del centro

Firma y sello: _____